



**FUNDACION LUIS ANDERSON PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SINDICAL  
RENUEDA SU JUNTA DIRECTIVA  
(Nota de Prensa)**

Recientemente, el 15 de abril de 2019, la Fundación Luis Anderson renovó su Junta Directiva, con la incorporación de varios líderes sindicales de las organizaciones de trabajadores de Panamá.

Luego de la conmemoración del 15° aniversario de la desaparición física de Luis Anderson, celebrada en la sede del Parlamento Latinoamericano de la ciudad de Panamá, el 15 de noviembre de 2018, la Fundación decidió renovar y fortalecer sus estructuras, integrando en su gestión a las organizaciones fraternas del movimiento sindical sociopolítico inspirado por Luis Anderson.

La nueva Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

- a) Directora Presidente: Deus Dedit Navarro Poveda
- b) Director Primer Vicepresidente: Aniano Pinzón, Secretario General de la Confederación Unión General de Trabajadores (UGT – Panamá)
- c) Director Segundo Vicepresidente: Alejandro Haynes, Secretario General de la Federación Nacional de Empleados Públicos (FENASEP)
- d) Director Secretario, Julio Fábrega, Secretario de Organización de la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP)
- e) Director Tesorero: José Molina, Asesor de la CTRP
- f) Director Vocal: Guillermo Puga, Secretario General de la CTRP
- g) Director Vocal: Eliseo Escobar, Secretario de Asuntos Internacionales, UGT

Así mismo, se aprobó la incorporación de algunos profesionales y dirigentes nacionales e internacionales a la **Junta Asesora** de la Fundación, a fin de fortalecer la capacidad de acción y gestión de conocimientos ante los grandes desafíos que depara el futuro del trabajo.

La nueva Junta Directiva avanza en la elaboración de un plan de trabajo con iniciativas de investigación aplicada, la difusión de información especializada y la gestión de conocimientos en los temas del mundo del trabajo en favor del desarrollo del movimiento sindical. Así mismo se impulsan nuevas alianzas con organismos internacionales como la OIT y PNUD, fundaciones privadas y otras entidades, para el seguimiento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y del progreso hacia los objetivos de trabajo decente, justicia y equidad que animan a los trabajadores en general.

Panamá, 15 de mayo de 2019